

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **082**

Fecha: 25/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2009 00429	Ordinario	MARTIN ALIRIO - PICO AVILA	LUZ MYRIAN - ARDILA JIMENEZ	Auto de Tramite labórense nuevos oficios a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Tránsito Municipal y Cámara de Comercio de Cúcuta comunicando el levantamiento de las medidas cautelares decretadas y practicadas.	24/05/2022	
54001 31 10 003 2012 00423	Verbal	DANNY ALBERTO - BERMON RICO	MAIRA KATHERINE - CLARO SAAVEDRA	Auto de Tramite Teniendo en cuenta que Cajahonor en oficio radicado 03-01-20201015039120 solicita información sobre las cesantías del demandado, se les hace saber que por cuenta de este proceso al señor BERMÓN RICO no le figura embargo respecto de sus cesantías.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2019 00295	Jurisdicción Voluntaria	LUIS EMILIO NOVA VILLAREAL	SIN DEMANDADO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNAR al abogado DARWIN DELGADO ANGARITA como curador ad-litemde la presunta desaparecida HERMENCIA VILLARREAL DE NOVA	24/05/2022	
54001 31 60 003 2020 00211	Verbal Sumario	DERLY MARIA RODRIGUEZ FRANCC	JEFERSON ALEXANDER ARBOLEDO ROMERO	Auto que Ordena Requerimiento se le concede un término de treinta (30) días para que actúe de conformidad, advirtiendo que en caso de no cumplir con dichas cargas procesales se declarará el DESISTIMIENTO TÁCITOde la demanda.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2020 00212	Ejecutivo	VIVIANA PATRICIA - URBINA SANCHEZ	JHON ALEXANDER ESPITIA	Auto aprueba liquidación Como quiera que la liquidación del crédito presentada el pasado01/02/2022 por la parte actora y no fue objetada, el despacho procede a impartir su aprobación. se ordenará hacer entrega de dicho valor a la señora demandante VIVIANA PATRICIA URBINA SÁNCHEZ	24/05/2022	
54001 31 60 003 2020 00357	Verbal Sumario	MILDRED CRISTINA - PACHECO CASTRO	LUIS JESUS-LOPEZ CARDENAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia e designa al Abog. OSCARCAMILO BARRERA CAMPEROS.como curador ad-litem del demandado, señor LUIS JESÚS LÓPEZ CÁRDENAS.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00208	Jurisdicción Voluntaria	LAURA EUNICE GELVEZ	SIN DEMANDADO	Sentencia de Primera Instancia DECRETAR la nulidaddel Registro Civil de Nacimiento de LAURA EUNICE GELVEZ PEÑALOZAinscrito enla REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL DE VILLA DEL ROSARIO	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00281	Verbal	NEILY - CELY ARCINIEDAS	MILSHANT BLEIDER - MARTINEZ ORTIZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia de la lista oficial de abogados del Norte de Santander, se designa al Abog. SERGIO ANDRÉS CHACÓN JERÉZcomo curador ad-litem del demandado, señorMILSHAN BLEIDER MARINEZ ORTIZ.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00317	Ejecutivo	GRECIA JOHANNA - SAENZ JAIMES	JORGE ANDRES ANGEL ACEVEDO	Auto que Ordena Correr Traslado Comoquieraqueel apoderado de la señora demandanteGRECIA JOHANNA SAENZ JAIMES allega escrito de fecha 18/05/2022 sin cumplir con lo ordenado por el artículo3 del decreto 806 de 2020, así las cosas,se ordena a la parte actora correr traslado de dicho memorial.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00320	Ejecutivo	HUGO - PATIÑO	DELMA YANETH SERNA CARDONA	Auto de Tramite Conforme a lo solicitado por el apoderado de losdemandantes se accedey se ordena comunicarl Juzgado 07 civil municipal de esta ciudad tener en cuenta los remanentes que se adelanta dentro del proceso radicado 54001400300720190049800según artículo 406 del Código General del Proceso, librese oficio correspondiente.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00404	Verbal	YESENIA ALEXANDRA - ZARATE SAYAGO	JEENE BREINER - CORTES PALENTINO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia e designa a la Abog. VERONICA SUAREZ CABALLERO como CURADORA ADLITEM del demandado, señor JEENE BREINER CORTES PALENTINO	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00439	Acciones de Tutela	EDITH TATIANA - MONACA ROBLES	JUAN PABLO - RODRIGUEZ PEÑARANDA	Auto ordena notificar se ordena notificar en debida forma al demandado JUAN PABLO RODRIGUEZ PEÑARANDA.	24/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2021 00473	Verbal Sumario	JESSICA DAIANA - ROLON JAIMES	WUILLIAM GREGORIO - PEREZ MENESES	Auto que Ordena Requerimiento Analizado el expediente, se observa quela Abogada MARIANDREA GÓNZALEZ ARENIZ, no ha dado contestación a la designación de curadora ad-litem, efectuada en el Auto # 304 de fecha 18/Febrero/2022; en consecuencia, se le requiere para que, dentro de los 3 días siguientes a la notificación de esta providencia	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00474	Verbal	MARIA NELLY - BUSTACARO	FRANCY - VILLANUEVA BUSTACARO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia de la lista oficial de abogados del Norte de Santander, se designa al Abogado CARLOS AUGUSTO SOTO PEÑARANDA comocurador ad-litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS del decujus LISANDRO VILLANUEVA CARTAGENA	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00481	Verbal	RAMIRO - NUÑEZ RUEDA	MARIA MAGDALENA - ARDILA	Auto que Ordena Requerimiento se REQUIERE a la parte actora para que dentro del término de los treinta (30) días siguientes, acuda a la ORIP-CUCUTA a gestionar dicho pago, so pena de declarar el DESISTIMIENTO TÁCITO.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2021 00523	Verbal	JANETE CONTRERAS QUINTERO	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se designa a la Abog. YANDI LIZETH SANTIAGO ROPERO como CURADORA ADLITEM delos HEREDEROS INDETERMINADOS, del decujus NELSON MARTINEZ CASTILLO.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00040	Verbal	MARIA BRIGIDA PEREZ ORJUELA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se designa a la Abog. YOLANDA MORELLA CONTRERAS HERNÁNDEZ como CURADORA ADLITEM delos HEREDEROS INDETERMINADOS, del decujus LUIS EDUARDO VÁSQUEZ PINZÓN.	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00125	Verbal	ANA MARIA - PAEZ ARCHILA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto admite demanda ADMITIR	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00134	Jurisdicción Voluntaria	NINCE JOSE - MORENO MANOTAS	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda ADMITIR	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00147	Verbal	MAYRA ALEXANDRA - DUARTE CARRILLO	MICHAEL ALEJANDRO - MUÑOZ	Auto admite demanda ADMITIR	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00157	Verbal	NANCY - MORENO CASTILLC	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto admite demanda ADMITIR	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00161	Verbal	HENDER GUSTAVO - FONSECA ORTEGA	YURLEY ANDREA - CASTRO DIAZ	Auto admite demanda ADMITIR	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00163	Jurisdicción Voluntaria	ELIZABETH - MANTILLA CASTELLANOS	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00177	Jurisdicción Voluntaria	MARYETH JOSEFA - CARDENAS RAMIREZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda INADMITIR	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00188	Ejecutivo	MARTHA ELENA SAAVEDRA CARRILLO	LUIS ADOLFO NUÑEZ AYALA	Auto Rechaza Demanda ECLARAR la FALTA DE COMPETENCIA para seguir conociendo la demanda EJECUTIVA DE ALIMENTO, ENVIAR la demanda y anexos al JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LOSPATIOS	24/05/2022	
54001 31 60 003 2022 00191	Acciones de Tutela	GERARDINO - RODRIGUEZ AVILA	COCUC	Auto de Tramite AUTO VINCULA	24/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA